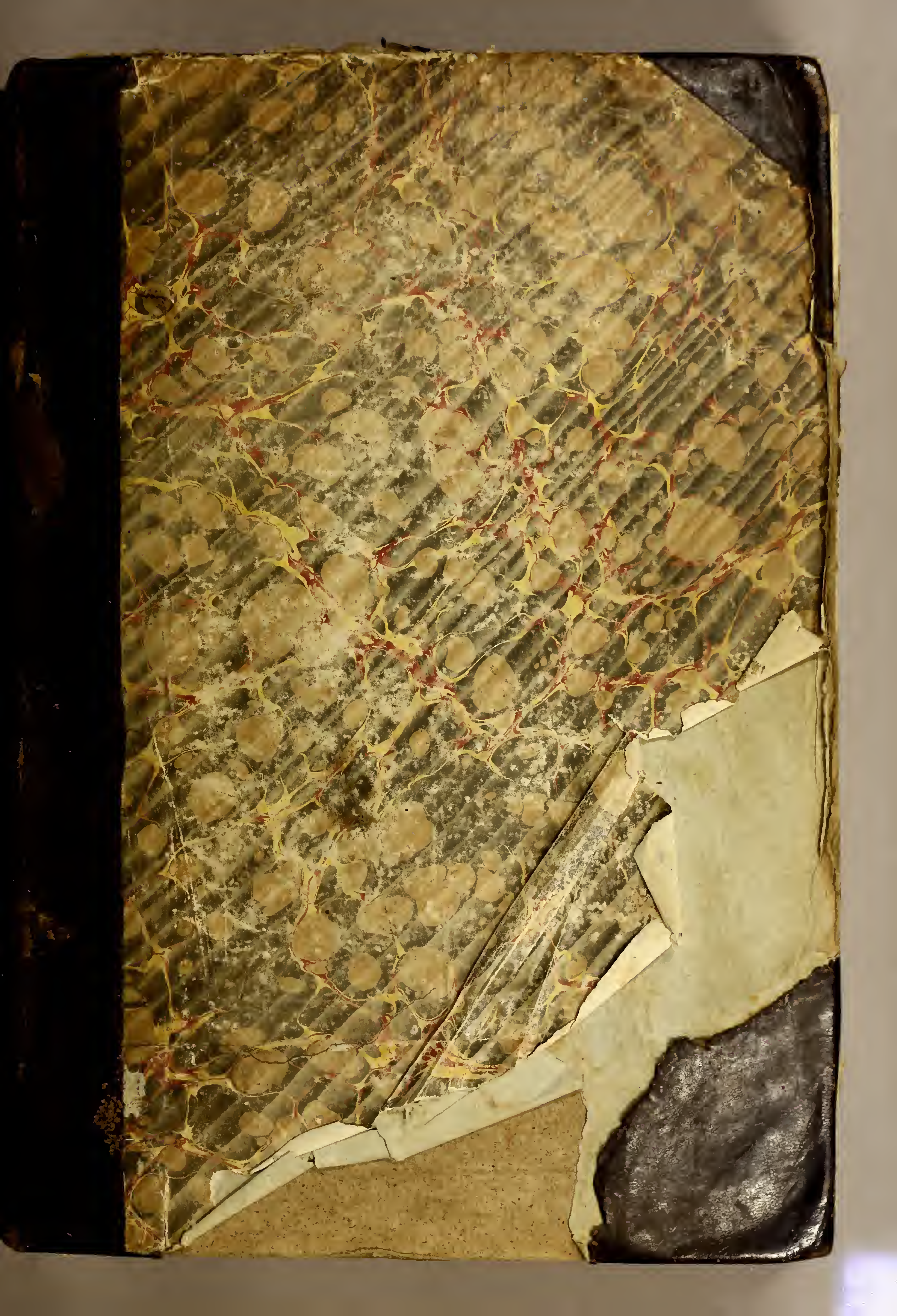
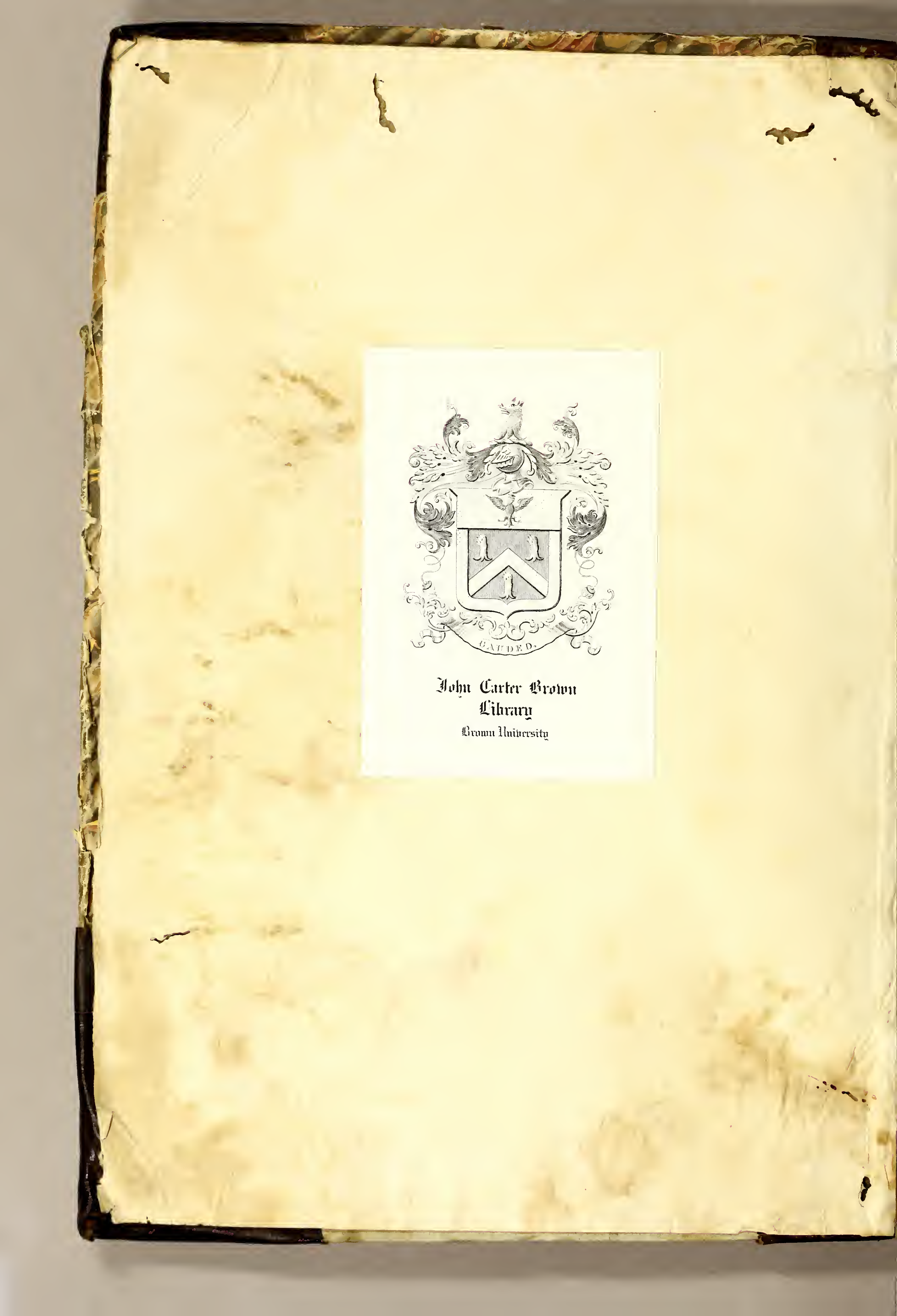
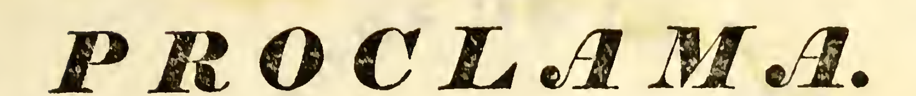



GAUDEO.
John Carter Brown
Library
Brown University



PROCLAMA.

DON MANUEL DORREGO,
CORONEL DE LOS EJERCITOS DE LA PATRIA, GOBERNADOR POLITICO Y MILITAR INTERINO DE ESTA CIUDAD.

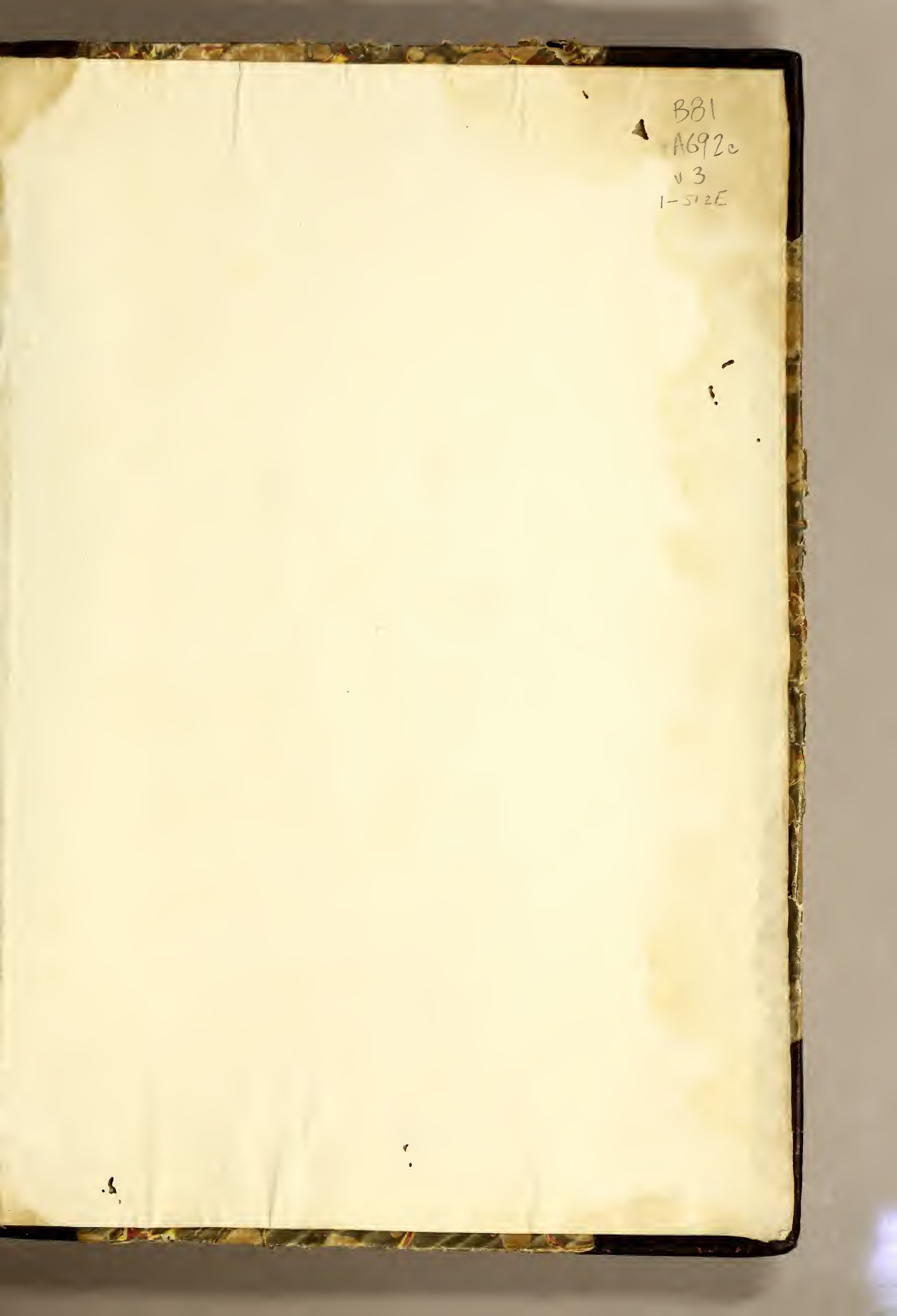
Ciudadanos: A pesar de cuantos sacrificios prodigõ esta herõica Provincia con el fin de evitar la guerra ominosa à que hemos sido provocados, ella se ha realizado del modo mas escandaloso é injusto que podrà imaginarse: Complotados el desnaturalizado Alvear, y otros ambisiosos han invadido nuestro territorio, y perpetrado en él toda clase de violencias, sin perdonar la exîstencia de los infelices pacìficos habitantes de la Campaña.

El Gobierno, y el gran pueblo de Buenos Aires no han podido ser indiferentes en circunstancias tan inesperadas: reunidos en masa cuantos son capaces de llevar Armas, han jurado vengar tamaño ultrage repeliendo con la fuerza una agresion que no tiene otro objeto que la ruina, la desolacion, y el total exterminio de nuestras propiedades. A tan alto y sagrado fin se han puesto en accion los recursos de que abunda la Provincia; y entre las medidas que deben producir necesariamente el buen suceso de esta imperiosa resolucion, es una el nombramiento de General de las fuerzas de la Campaña en la persona del benemérito Brigadier D. Martin Rodriguez, quien acompañado de Gefes y Oficiales de opinion y conocido crédito, que al efecto estàn destinados, se halla en marcha con una fuerte division à organizarlas, y operar de acuerdo con las que se pondrán oportunamente en movimiento desde esta Ciudad.

Habitantes de la campaña.——El Gobierno cree escusado recordaros la energía, el valor y demas virtudes que os hicieron memorables en toda la època feliz de nuestra regeneracion polìtica; con ellas recobraremos la opinion que solo nos hizo perder el ìntimo deseo de la paz que detestan nuestros enemigos; mas si à aquellas falta la principal, cual es la subordinacion à los Gefes encargados de las operaciones militares, nada aprovecharán vuestros esfuerzos. Yo me lisonjeo que obedecereis y cumplireis estrictamente las òrdenes del expresado Brigadier General, y que con la constancia que os caracteriza restituireis à vuestros hogares la tranquilidad, la paz, la abundancia y la seguridad de vuestras personas y propiedades.——Fortaleza de Buenos Ayres, Julio 10 de 1820.

Manuel Dorrego.

Imprenta de Expositos.


B81
A692c
v 3
1-SIZE

